PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, julio de 2023

Señor (a)
MANUEL DE JESUS GUERRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4703732
Dinamizador Evaluación y Certificación Competencias Laborales
Dependencia: Centro Minero
Sogamoso, Km 7 via a Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4703732 del año 2023

GILBERTO PEREZ SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9527539 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CERO VEINTE MIL PESOS Mcte ($35.020.000) COP incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a diciembre por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS M/cte. ($3.502.000) COP incluido IVA cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o Área Clave de Minería que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación	Durante el mes de julio de 2023 dentro de las actividades de Evaluación de Competencias Laborales ECCL en minería se inscribió el proyecto de ECCL 2023-15-9111-732-P6120 con las empresas VICOL LTDA y	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL (ver https://dsnft.sena.edu.co/).

	anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	OPERADORA MINERA SANTA BARBARA del municipio de Socha y MINAS ORO NEGRO SAS de Sogamoso Boyacá, empresas asociadas a la cooperativa FEDECARBOY; las Normas en las que se inscribió el proyecto son: 270101047 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas”, 270101126 “Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor” y 270101128 “ Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento tecnico Se realizo sensibilización e inducción, se recolecto informacion y se inscribieron 118 candidatos en la Norma 270101147, 116 en la Norma 270101126 y 47 en la Norma 270101128. Sr revisaron instrumentos de evaluación de las tres Normas y se inicio el proceso de realizar las evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto.	
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participe en las reuniones de transferencia de conocimientos desarrolladas para los evaluadores de competencias laborales ECCL desarrolladas tanto la dirección nacional como de la Regional.	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL
3	Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y	Se inicio con el proyecto de construcción de instrumentos de evaluación 5187 en la Norma 270101138 “Evaluar condiciones de operación minera de acuerdo con normativa de seguridad en labores subterráneas”. Items a de conocimiento a construir 73, de desempeño 21 y de producto 12.	Informe de evidencias. Creación items en el aplicativo DSNFT. Link: https://dsnft.sena. edu.co/

	certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.		
4	Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizaron evaluaciones de conocimiento del proyecto 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas”, 270101126 “Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor” y 270101128 “Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico. Se realizaron 114 evaluaciones en la Norma 270101147, 112 evaluaciones en la Norma 270101126 y 47 evaluaciones en la Norma 270101128. Igualmente se inicio el proceso de realización de las pruebas de desempeño y producto.	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL (ver https://dsnft.sena.edu.co/).
5	Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida.	Se participo junto con el Dinamizador de ECCL del centro minero Manuel de Jesus Guerra Moreno en revisión de la Norma Codigo 270101043 “ Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema”. Esta norma esta subdividida en la 270101143A Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema / Malacate, 270101143B Operar transporte mecanizado de acuerdo con	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL

		manual técnico y tipo de sistema / Locomotoras, 270101143C Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema / Tren eléctrico, 270101143D Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema / Bandas Transportadoras Y 270101143E Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema / Transportador Blindado – Panzer.	
6	Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	Se realizaron los informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo del proyecto 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas”, 270101126 “Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor” y 270101128 “Detonar sustancias explosivas según tipo de roca procedimiento técnico.	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL (ver https://dsnft.sena.edu.co/).
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se informo dentro de los términos establecidos (5 días hábiles) el resultado de las evaluaciones de conocimiento del Proyecto 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas”, 270101126 “Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor” y 270101128 “ Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico.	Informe de evidencias (ver https://dsnft.sena.edu.co/) Correos electrónicos de los candidatos y dinamizador.
8	Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se verifico en el aplicativo DSNFT la información correspondiente al resultado de las evaluaciones de conocimiento 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de	Informe de evidencias (ver https://dsnft.sena.edu.co/)

		seguridad en labores mineras subterráneas", 270101126 "Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor" y 270101128 " Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico.	
9	Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se inicio a elaborar el informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales correspondientes al 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 "Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas", 270101126 "Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor" y 270101128 "Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico.	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL
10	Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se apoyo a realizar al Dinamizador Manuel de Jesus Guerra Moreno referente a los casos de éxito identificados en el proceso del proyecto de ECCL 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 "Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas", 270101126 "Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor" y 270101128 "Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico.	Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL
11	Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	Se le colaboro a la asistente administrativa ingeniera Yommara Sakcedo con la documentación requerida para la inscripción del proyecto 2023-15-9111-732-P2160 en las normas 270101047 "Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas", 270101126 "Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de	Informe de evidencias (ver https://dsnft.sena.edu.co/) Informe de evidencias Link: SECOP II INFORME MENSUAL

		labor" y 270101128 "Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1107050887 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de junio del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
GILBERTO PEREZ SIERRA
Contratista
C.C. No. 9527539

Recibí a satisfacción:

Firma
MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4703732 de 2023
Dinamizador Evaluación y Certificación Competencias Laborales Centro Minero.